

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

CERTIFICA:

Que la empresa, **SEIDOR CONSULTING PERU SAC** con R.U.C. N° 20517426726 y domicilio en Av. Del Pinar Nro. 180 Urb. Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima, Lima, Perú, es una empresa establecida de acuerdo a la legislación peruana, e inscrita en la Partida Electrónica N° 12092469 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, según escritura pública de fecha 12 de octubre de 2007.

Tiene por objeto dedicarse a las actividades de asesoría y consultoría informática, venta de servicios informáticos, software, servicio de mantenimiento y soporte informático, brindar capacitación en el área informática, actividades a brindar sean a personas naturales o jurídicas de derecho privado o público. La sociedad también podrá desarrollar la actividad antes descrita, directamente o mediante la constitución de nuevas sociedades o la adquisición de acciones de sociedades nacionales y/o extranjeras, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente certificado teniendo a la vista la documentación presentada por **SEIDOR CONSULTING PERU SAC** a cuyo contenido nos remitimos para los fines a que hubiera lugar, dejando expresa constancia que la presente certificación no constituye aval, ni vincula a la Cámara de Comercio de Lima respecto de las operaciones que la empresa en mención pudiera realizar con terceros.

Cámara de Comercio de Lima

Santiago Luis Reyes
SANTIAGO LUIS REYES
Centro de Certificaciones

Lima, 25 de marzo de 2017

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

CERTIFICA:

Que la empresa SEIDOR CONSULTING PERU SAC con R.U.C. N° 208742828 y domicilio en Av. Del Pinar Nro. 188 Urb. Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima, Perú, es una empresa establecida de acuerdo a la legislación peruana, e inscrita en la Partida Electrónica N° 12082488 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, según escritura pública de fecha 12 de octubre de 2007.

Tiene por objeto dedicarse a las actividades de asesoría y consultoría informática, venta de servicios informáticos, software, servicio de mantenimiento y soporte informático, brindar capacitación en el área informática, actividades a brindar sean a personas naturales o jurídicas de derecho privado o público. La sociedad también podrá desarrollar la actividad antes descrita, directamente o mediante la constitución de nuevas sociedades o la adquisición de acciones de sociedades nacionales y/o extranjeras, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Se exhibe el presente certificado teniendo a la vista la documentación presentada por SEIDOR CONSULTING PERU SAC a cuyo contenido nos remitimos para los fines que el presente certificado no cubre respecto de las operaciones.



REPÚBLICA
DEL PERÚ

LEGALIZACIÓN

- 1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
- El presente documento público / This public document
- 2. ha sido firmado por / has been signed by **SANTIAGO LUIS REYES**
- 3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DEL CENTRO DE CERTIFICACIONES**
- 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA**
- Certificado / Certified
- 5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
- 6. el / the **29/03/2017**
- 7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
- 8. bajo el número / N° **MRE2350361544052944258**
- 9. Sello/timbre / Seal/stamp
- 10. Firma / Signature

MRELE0460307

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Palomino Mita María Antonieta

Palomino Mita María Antonieta
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Serie - 21 N° 487057

This Legalization only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Legalization does not certify the content of the document. Esta Legalización sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que la suscribe.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA

CERTIFICA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



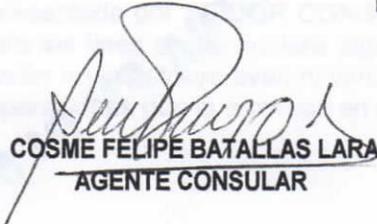
Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

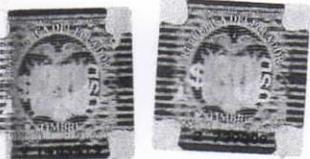
OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 184/2017

Quien suscribe COSME FELIPE BATALLAS LARA, AGENTE CONSULAR en la Ciudad de LIMA, PERU, certifica que la firma de MARIA ANTONIETA PALOMINO MITA, FUNCIONARIA DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

LIMA, 4 de Abril del 2017


COSME FELIPE BATALLAS LARA
AGENTE CONSULAR



Tarancel Consular: III 15.7
valor: US \$ 50,00

LEG<<3>> <<LIMA>> <<Y-1403519, Z-739809>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

